

ACTA Nro. 14-03-2026-AN
ASAMBLEA NACIONAL
MOVIMIENTO NACIONAL RENOVACIÓN TOTAL, RETO, LISTA 33

1

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 14 días del mes de marzo de 2026, de conformidad a la Convocatoria Modificatoria realizada por el Presidente Nacional y difundida en la página web del Movimiento Político Renovación Total RETO, así como en cumplimiento de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, el Reglamento para Democracia Interna de las Organizaciones Políticas emitido por el Consejo Nacional Electoral, el Régimen Orgánico y el Reglamento de Democracia Interna del Movimiento; en la sede nacional del Movimiento ubicada en la Avenida Quisquis y Los Ríos y mediante la plataforma de videoconferencia Zoom (link <https://us06web.zoom.us/j/83192349005?pwd=82L107ESa3bT9Nikd33739cu98xts2.1>) se llevó a cabo la Asamblea Nacional de esta organización política para conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum:

Preside la Asamblea el Presidente Nacional del Movimiento Renovación Total RETO, señor Raúl Arturo Chávez Núñez del Arco y se designa como Secretario Ad Hoc al señor Ronald Isaac Bermúdez Peña.

Siendo las 11h00 por pedido del Presidente Nacional se procede con la constatación del quórum de las y los miembros de la Asamblea Nacional debidamente registrados, tanto entre los asistentes presenciales como los conectados a la plataforma virtual; al registrarse la presencia de 57 miembros acreditados presentes no se cuenta con el quórum necesario para la instalación, por lo que se dispone por Secretaría se proceda de conformidad al artículo 12 del Régimen Orgánico del Movimiento y se convoque a la Asamblea Nacional para las 12h00.

Siendo las 12h00 por pedido del Presidente Nacional se procede con la constatación del quórum de las y los miembros de la Asamblea Nacional debidamente registrados,

tanto entre los asistentes presenciales como los conectados a la plataforma virtual; con la presencia de 65 miembros acreditados (45 de forma presencial y 20 de forma virtual), de conformidad con el artículo 12 del Régimen Orgánico del Movimiento queda instalada la Asamblea Nacional.

2

Por pedido del Presidente Nacional, el Secretario Ad Hoc procede a dar lectura del orden del día de acuerdo con la Convocatoria Modificatoria realizada.

2. Conocimiento, análisis, actualización y resolución de las reformas y codificación del Régimen Orgánico del Movimiento Renovación Total RETO, Lista 33, con la finalidad de incorporar las modificaciones derivadas de las reformas a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, así como de los reglamentos emitidos por el Consejo Nacional Electoral, para su correspondiente actuación y aplicación.

Previo al tratamiento de este punto del orden del día, y de manera general para el desarrollo de esta sesión, el Secretario Ad Hoc procede con la lectura y socialización del Art. 280 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia sobre la violencia política de género.

Acto seguido, el Secretario Ad Hoc procede con la lectura íntegra de la codificación del Régimen Orgánico del Movimiento Renovación Total RETO, que consta de 45 artículos y 7 disposiciones generales.

Una vez cumplida con la lectura, se da paso al correspondiente debate sobre el texto propuesto.

Por pedido del Presidente Nacional, el Secretario Ad Hoc procede a tomar votación por el segundo punto del orden del día; de acuerdo con el escrutinio de los votos presenciales y al reporte del escrutinio de la plataforma virtual, con 57 votos a favor, 13 votos en contra y 0 abstenciones de las y los miembros de la Asamblea Nacional, se aprueba el presente punto del orden del día.

El Presidente Nacional del Movimiento toma la palabra para indicar que, a partir de este momento, al tratarse de procesos de democracia interna para la organización política y de conformidad con la normativa y reglamentación interna, corresponde a la Presidenta del Órgano Electoral Central dirigir el tratamiento de los siguientes puntos del orden del día.

3

La Presidenta del Órgano Electoral Central solicita a la Secretaria del Órgano Electoral Central que proceda con la verificación y registro de la asistencia de las y los miembros de dicho cuerpo colegiado.

Con la presencia de 5 miembros del Órgano Electoral Central del Movimiento se continúa con el tratamiento del orden del día de acuerdo con la Convocatoria Modificatoria realizada.

3. Conocimiento, análisis, resolución y elección de los cargos que conforman la estructura orgánica del Secretariado Nacional.

Previo a continuar con la sesión, se procede nuevamente a la lectura y socialización del Art. 280 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia sobre la violencia política de género.

Se constata la presencia de la delegada del Consejo Nacional Electoral: Nathalie Soriano.

La Presidenta del Órgano Electoral Central da la palabra al compañero Andrés Benítez, quien mociona la siguiente lista completa de dignidades:

MIEMBROS PROPUESTOS				
NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PROPUESTA
Raúl Arturo	Chávez Nuñez del Arco	919642488	Presidente Nacional	ELECCION
Silvia Tatiana	Coronel Flores	921632303	Vicepresidente Nacional	ELECCION
Ruben Marcelo	Mendez Flores	1002898524	Responsable Económico	ELECCION
Geannella Gabriela	Poveda Aguayo	926807942	Secretaria Cooperacion Internacional	ELECCION
Juan Manuel	Bermudez Conde	911863447	Secretario General	ELECCION
Ana Cristina	Fuentes Condoy	929672863	Secretaria de Mujeres y Diversidades	ELECCION
Andrés Javier	Benites Donoso	912016359	Secretario Político	ELECCION
Nicole Annett	Limonos Triviño	940664899	Secretaria de Juventudes	ELECCION
Mauro Hermel	Andino Espinoza	603121872	Secretaria Organización y Formación	ELECCION
Martha Patricia	Grijalva Ruiz	801867011	Secretario por Pueblos y Nacionalidades	ELECCION
Fernando Javier	Esteves Mosquera	920173903	Secretario Democracia Interna y Elecciones	ELECCION
Josiely Taina	Giler Miranda	940541758	Coordinador 1 - Imbabura, Carchi, Esmeraldas y Sucumbios	ELECCION
Edisson Alexander	Portero Barrantes	1801950120	Coordinador 2 - Pichincha, Napo y Orellana	ELECCION
Fiorella María	Mora Saab	926481557	Coordinador 3 - Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi y Pastaza	ELECCION
Marcos Fernando	Toro Espinoza	919915017	Coordinador 4 - Manabí y Santo Domingo	ELECCION
Ostaika Antonela	Mejia Mena	1251211601	Coordinador 5 - Guayas, Los Ríos,	ELECCION

			Bolívar, Santa Elena y Galápagos	
Luis Alberto	Toala Bonete	925158545	Coordinador 6 - Azuay, Cañar y Morona Santiago	ELECCION
Kristie Michelle	Miranda Romero	927495549	Coordinador 7 - Zamora Chinchipe, El Oro y Loja	ELECCION

Con la moción completa, la Presidenta del Órgano Electoral Central solicita que, por Secretaría se tome la votación correspondiente; de acuerdo con el escrutinio de los votos presenciales y el reporte del escrutinio de la plataforma virtual, se informa que existen 57 votos a favor, 12 votos en contra y 1 abstenciones por la moción.

De acuerdo con la normativa electoral y reglamentación interna, la Presidenta del Órgano Electoral Central abre el plazo de 5 minutos para la presentación de las objeciones correspondientes a los resultados.

Una vez transcurrido el tiempo otorgado, por pedido de la Presidenta, la Secretaria del Órgano Electoral Central informa que, con 57 votos a favor, 12 votos en contra y 1 abstenciones de las y los miembros de la Asamblea Nacional, se aprueba la moción y por lo tanto el presente punto del orden del día.

Se procede con la toma del juramento de las y los compañeros electos.

Cabe mencionar que la Asamblea Nacional faculta expresamente al Presidente Nacional Raúl Arturo Chávez Nuñez del Arco, para que, en ejercicio de sus atribuciones y en observancia de la normativa electoral vigente, realice las gestiones necesarias para la subsanación, corrección o complementación de información relacionada con las dignidades electas dentro de este proceso electoral interno

4. Conocimiento, análisis, resolución y elección de los cargos que conforman la estructura orgánica del Consejo de Disciplina y Ética.

La Presidenta del Órgano Electoral Central da la palabra al compañero Andrés

Benítez, quien mociona la siguiente lista completa de dignidades:

MIEMBROS PROPUESTOS				
NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PROPUESTA
Melanie Belen	Cajas Jaramillo	926578410	Presidente	ELECCION
José Leonardo	Quiroz Llumi	923511661	Vicepresidente	ELECCION
Aida Anabel	Holguin Burgos	953985587	Secretario	ELECCION
Jaime Isaac	Quirumbay Paredes	931684989	Vocal	ELECCION
Evelyn Gabriela	Canga Quiñonez	923779276	Vocal	ELECCION

6

Con la moción completa, la Presidenta del Órgano Electoral Central solicita que, por Secretaría se tome la votación correspondiente; de acuerdo con el escrutinio de los votos presenciales y el reporte del escrutinio de la plataforma virtual, se informa que existen 57 votos a favor, 3 votos en contra y 9 abstenciones por la moción.

De acuerdo con la normativa electoral y reglamentación interna, la Presidenta del Órgano Electoral Central abre el plazo de 5 minutos para la presentación de las objeciones correspondientes a los resultados.

Una vez transcurrido el tiempo otorgado, por pedido de la Presidenta, la Secretaria del Órgano Electoral Central informa que, con 57 votos a favor, 3 votos en contra y 9 abstenciones de las y los miembros de la Asamblea Nacional, se aprueba la moción y por lo tanto el presente punto del orden del día.

Se procede con la toma del juramento de las y los compañeros electos.

5. Conocimiento, análisis, resolución y elección de las Directivas Provinciales de:

5.1. Azuay

Se constata la presencia del delegado de la Delegación Provincial Electoral de Azuay: Mercy Yolanda Galarza Armijos.

La Presidenta del Órgano Electoral Central da la palabra al compañero Andrés Benítez, quien mociona la siguiente lista completa de dignidades:

MIEMBROS PROPUESTOS				
NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PROPUESTA
Leonardo	Berrezueta Carrión	103306965	Presidente Provincial	ELECCION
María Angélica	León Ordóñez	103719803	Vicepresidente Provincial	ELECCION
Esteban Polivio	León Aguilera	103310009	Secretario Provincial	ELECCION
María Belén	Sarmiento Barros	106723372	Vocal Provincial	ELECCION

7

Con la moción completa, la Presidenta del Órgano Electoral Central solicita que, por Secretaría se tome la votación correspondiente; de acuerdo con el escrutinio de los votos presenciales y el reporte del escrutinio de la plataforma virtual, se informa que existen 49 votos a favor, 3 votos en contra y 1 abstenciones por la moción.

De acuerdo con la normativa electoral y reglamentación interna, la Presidenta del Órgano Electoral Central abre el plazo de 5 minutos para la presentación de las objeciones correspondientes a los resultados.

Una vez transcurrido el tiempo otorgado, por pedido de la Presidenta, la Secretaria del Órgano Electoral Central informa que, con 49 votos a favor, 3 votos en contra y 1 abstenciones de las y los miembros de la Asamblea Nacional, se aprueba la moción y por lo tanto el presente punto del orden del día.

Se procede con la toma del juramento de las y los compañeros electos.

5.2. *Bolívar*

Se constata la presencia del delegado de la Delegación Provincial Electoral de Bolívar: Claudio Samuel Guaminga Yuquilema

La Presidenta del Órgano Electoral Central da la palabra al compañero Andrés Benítez, quien mociona la siguiente lista completa de dignidades:

MIEMBROS PROPUESTOS

NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PROPUESTA
Maria Jose	Ferruzola Alava	951095355	Presidente Provincial	ELECCION
Jorge Luis	Porras Tamayo	924993660	Vicepresidente Provincial	ELECCION
Britanie Dayana	Villegas Arreaga	930743851	Secretario Provincial	ELECCION
Jonathan Ignacio	Navarro Llivisaca	941431314	Vocal Provincial	ELECCION

Con la moción completa, la Presidenta del Órgano Electoral Central solicita que, por Secretaría se tome la votación correspondiente; de acuerdo con el escrutinio de los votos presenciales y el reporte del escrutinio de la plataforma virtual, se informa que existen 46 votos a favor, 2 votos en contra y 0 abstenciones por la moción.

De acuerdo con la normativa electoral y reglamentación interna, la Presidenta del Órgano Electoral Central abre el plazo de 5 minutos para la presentación de las objeciones correspondientes a los resultados.

Una vez transcurrido el tiempo otorgado, por pedido de la Presidenta, la Secretaria del Órgano Electoral Central informa que, con 46 votos a favor, 2 votos en contra y 0 abstenciones de las y los miembros de la Asamblea Nacional, se aprueba la moción y por lo tanto el presente punto del orden del día.

Se procede con la toma del juramento de las y los compañeros electos.

5.3. Carchi

Se constata la presencia del delegado de la Delegación Provincial Electoral de Carchi: Rocio Elizabeth Lima Galarza

La Presidenta del Órgano Electoral Central da la palabra al compañero Andrés Benítez, quien mociona la siguiente lista completa de dignidades:

MIEMBROS PROPUESTOS				
NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PROPUESTA
Edison Marlon	Reyes Rodríguez	401235049	Presidente Provincial	ELECCION
María Fernanda	Castillo Moreta	401215561	Vicepresidente Provincial	ELECCION

Brayan Norbey	Rosero Almeida	401568548	Secretario Provincial	ELECCION
Evelyn Paola	Taramuel Sarchi	401894100	Vocal Provincial	ELECCION

Con la moción completa, la Presidenta del Órgano Electoral Central solicita que, por Secretaría se tome la votación correspondiente; de acuerdo con el escrutinio de los votos presenciales y el reporte del escrutinio de la plataforma virtual, se informa que existen 46 votos a favor, 01 votos en contra y 0 abstenciones por la moción.

9

De acuerdo con la normativa electoral y reglamentación interna, la Presidenta del Órgano Electoral Central abre el plazo de 5 minutos para la presentación de las objeciones correspondientes a los resultados.

Una vez transcurrido el tiempo otorgado, por pedido de la Presidenta, la Secretaria del Órgano Electoral Central informa que, con 46 votos a favor, 1 votos en contra y 0 abstenciones de las y los miembros de la Asamblea Nacional, se aprueba la moción y por lo tanto el presente punto del orden del día.

Se procede con la toma del juramento de las y los compañeros electos.

5.4. *Chimborazo*

Se constata la presencia del delegado de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo: María José Jara Vaca.

La Presidenta del Órgano Electoral Central da la palabra al compañero Andrés Benítez, quien mociona la siguiente lista completa de dignidades:

MIEMBROS PROPUESTOS				
NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PROPUESTA
Ángel Gabriel	Vallejo Cuzco	603409574	Presidente Provincial	ELECCION
Yadira Eliana	Olalla Parra	604064485	Vicepresidente Provincial	ELECCION
Ramón	Guevara Mendoza	602313298	Secretario Provincial	ELECCION
Jessica Estefanía	Guaman Lloay	605078823	Vocal Provincial	ELECCION

Con la moción completa, la Presidenta del Órgano Electoral Central solicita que, por Secretaría se tome la votación correspondiente; de acuerdo con el escrutinio de los votos presenciales y el reporte del escrutinio de la plataforma virtual, se informa que existen 46 votos a favor, 2 votos en contra y 0 abstenciones por la moción.

10

De acuerdo con la normativa electoral y reglamentación interna, la Presidenta del Órgano Electoral Central abre el plazo de 5 minutos para la presentación de las objeciones correspondientes a los resultados.

Una vez transcurrido el tiempo otorgado, por pedido de la Presidenta, la Secretaria del Órgano Electoral Central informa que, con 46 votos a favor, 2 votos en contra y 0 abstenciones de las y los miembros de la Asamblea Nacional, se aprueba la moción y por lo tanto el presente punto del orden del día.

Se procede con la toma del juramento de las y los compañeros electos.

5.5. Cotopaxi

Se constata la presencia del delegado de la Delegación Provincial Electoral de Cotopaxi: Daniela Esquivel.

La Presidenta del Órgano Electoral Central da la palabra al compañero Andrés Benítez, quien mociona la siguiente lista completa de dignidades:

MIEMBROS PROPUESTOS				
NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PROPUESTA
Katherine Nicole	Laverde Silva	930193693	Presidente Provincial	ELECCION
Alex Xavier	López Cantos	1802999977	Vicepresidente Provincial	ELECCION
Laura Elizabeth	Toro Ulloa	944229137	Secretario Provincial	ELECCION
Jesus Miguel	Ortega Cedeño	910555846	Vocal Provincial	ELECCION

Con la moción completa, la Presidenta del Órgano Electoral Central solicita que, por Secretaría se tome la votación correspondiente; de acuerdo con el escrutinio de los votos presenciales y el reporte del escrutinio de la plataforma virtual, se informa

que existen 49 votos a favor, 2 votos en contra y 0 abstenciones por la moción.

De acuerdo con la normativa electoral y reglamentación interna, la Presidenta del Órgano Electoral Central abre el plazo de 5 minutos para la presentación de las objeciones correspondientes a los resultados.

11

Una vez transcurrido el tiempo otorgado, por pedido de la Presidenta, la Secretaria del Órgano Electoral Central informa que, con 49 votos a favor, 2 votos en contra y 0 abstenciones de las y los miembros de la Asamblea Nacional, se aprueba la moción y por lo tanto el presente punto del orden del día.

Se procede con la toma del juramento de las y los compañeros electos.

5.6. Esmeraldas

Se constata la presencia del delegado de la Delegación Provincial Electoral de Esmeraldas: Ingrid Stephanie Moncayo Raad.

La Presidenta del Órgano Electoral Central da la palabra al compañero Andrés Benítez, quien mociona la siguiente lista completa de dignidades:

MIEMBROS PROPUESTOS				
NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PROPUESTA
Lupe Elizabeth	Pachito Montaña	927398487	Presidente Provincial	ELECCION
Ramón Oswaldo	Velasco Angulo	801233347	Vicepresidente Provincial	ELECCION
Andrea Abigail	Abad Arroyo	802660589	Secretario Provincial	ELECCION
Adrian Farid	Echeverria Napa	850032855	Vocal Provincial	ELECCION

Con la moción completa, la Presidenta del Órgano Electoral Central solicita que, por Secretaría se tome la votación correspondiente; de acuerdo con el escrutinio de los votos presenciales y el reporte del escrutinio de la plataforma virtual, se informa que existen 46 votos a favor, 1 votos en contra y 1 abstenciones por la moción.

De acuerdo con la normativa electoral y reglamentación interna, la Presidenta del

Órgano Electoral Central abre el plazo de 5 minutos para la presentación de las objeciones correspondientes a los resultados.

Una vez transcurrido el tiempo otorgado, por pedido de la Presidenta, la Secretaria del Órgano Electoral Central informa que, con 46 votos a favor, 1 votos en contra y 1 abstenciones de las y los miembros de la Asamblea Nacional, se aprueba la moción y por lo tanto el presente punto del orden del día.

12

Se procede con la toma del juramento de las y los compañeros electos.

5.7. Galápagos

Se constata la presencia del delegado de la Delegación Provincial Electoral de Galápagos: Aquiles Alfredo Becerra Pluas.

La Presidenta del Órgano Electoral Central da la palabra al compañero Andrés Benítez, quien mociona la siguiente lista completa de dignidades:

MIEMBROS PROPUESTOS				
NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PROPUEST A
Génesis Gabriela	Castro Zambrano	950703942	Presidente Provincial	ELECCION
Luis Gabriel	Morales Montenegro	913187134	Vicepresidente Provincial	ELECCION
Ghislaine Alison	Villegas Arreaga	930743893	Secretario Provincial	ELECCION
Jose Leonardo	Fuentes Justavino	958955213	Vocal Provincial	ELECCION

Con la moción completa, la Presidenta del Órgano Electoral Central solicita que, por Secretaría se tome la votación correspondiente; de acuerdo con el escrutinio de los votos presenciales y el reporte del escrutinio de la plataforma virtual, se informa que existen 45 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstenciones por la moción.

De acuerdo con la normativa electoral y reglamentación interna, la Presidenta del Órgano Electoral Central abre el plazo de 5 minutos para la presentación de las objeciones correspondientes a los resultados.

Una vez transcurrido el tiempo otorgado, por pedido de la Presidenta, la Secretaria del Órgano Electoral Central informa que, con 45 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstencion de las y los miembros de la Asamblea Nacional, se aprueba la moción y por lo tanto el presente punto del orden del día.

13

Se procede con la toma del juramento de las y los compañeros electos.

5.8. Loja

Se constata la presencia del delegado de la Delegación Provincial Electoral de Loja: Andrea Gabriela Tapia Pinta.

La Presidenta del Órgano Electoral Central da la palabra al compañero Andrés Benítez, quien mociona la siguiente lista completa de dignidades:

MIEMBROS PROPUESTOS				
NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PROPUESTA
Selena Stefania	Tandazo Campoverde	1104808561	Presidente Provincial	ELECCION
Jonathan Andres	Quezada Salazar	1103973929	Vicepresidente Provincial	ELECCION
Coraima Montserrat	Muñoz Ojeda	954757324	Secretario Provincial	ELECCION
Geovanny Patricio	Tandazo Campoverde	705040459	Vocal Provincial	ELECCION

Con la moción completa, la Presidenta del Órgano Electoral Central solicita que, por Secretaría se tome la votación correspondiente; de acuerdo con el escrutinio de los votos presenciales y el reporte del escrutinio de la plataforma virtual, se informa que existen 44 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstenciones por la moción.

De acuerdo con la normativa electoral y reglamentación interna, la Presidenta del Órgano Electoral Central abre el plazo de 5 minutos para la presentación de las objeciones correspondientes a los resultados.

Una vez transcurrido el tiempo otorgado, por pedido de la Presidenta, la Secretaria del Órgano Electoral Central informa que, con 44 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstenciones de las y los miembros de la Asamblea Nacional, se aprueba la moción y por lo tanto el presente punto del orden del día.

Se procede con la toma del juramento de las y los compañeros electos.

5.9. Los Ríos

Se constata la presencia del delegado de la Delegación Provincial Electoral de Los Ríos: Andreina Alexandra Franco Tobar.

La Presidenta del Órgano Electoral Central da la palabra al compañero Andrés Benítez, quien mociona la siguiente lista completa de dignidades:

MIEMBROS PROPUESTOS				
NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PROPUESTA
Patricia Cecibel	Villa Zambrano	1205219767	Presidente Provincial	ELECCION
Eliseo Efrain	Toro Toloza	912493020	Vicepresidente Provincial	ELECCION
Melaniee Lisday	Velasquez Meza	1208583243	Secretario Provincial	ELECCION
Jalmar Jasmany	Berzosa Solorsano	1208474575	Vocal Provincial	ELECCION

Con la moción completa, la Presidenta del Órgano Electoral Central solicita que, por Secretaría se tome la votación correspondiente; de acuerdo con el escrutinio de los votos presenciales y el reporte del escrutinio de la plataforma virtual, se informa que existen 46 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstenciones por la moción.

De acuerdo con la normativa electoral y reglamentación interna, la Presidenta del

Órgano Electoral Central abre el plazo de 5 minutos para la presentación de las objeciones correspondientes a los resultados.

Una vez transcurrido el tiempo otorgado, por pedido de la Presidenta, la Secretaria del Órgano Electoral Central informa que, con 46 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstenciones de las y los miembros de la Asamblea Nacional, se aprueba la moción y por lo tanto el presente punto del orden del día.

15

Se procede con la toma del juramento de las y los compañeros electos.

5.10. Manabí

Se constata la presencia del delegado de la Delegación Provincial Electoral de Manabí: Jonathan Andrés Giler Moreira.

La Presidenta del Órgano Electoral Central da la palabra al compañero Andrés Benítez, quien mociona la siguiente lista completa de dignidades:

MIEMBROS PROPUESTOS				
NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PROPUESTA
Maria Jose	Murillo Briones	944213636	Presidente Provincial	ELECCION
Mauro Enrique	Reyes Muñoz	1306754282	Vicepresidente Provincial	ELECCION
Gema Carolina	Mendoza Zambrano	1311265720	Secretario Provincial	ELECCION
Juan Abrahan	Jaramillo Campoverde	908313000	Vocal Provincial	ELECCION

Con la moción completa, la Presidenta del Órgano Electoral Central solicita que, por Secretaría se tome la votación correspondiente; de acuerdo con el escrutinio de los votos presenciales y el reporte del escrutinio de la plataforma virtual, se informa que existen 45 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstenciones por la moción.

De acuerdo con la normativa electoral y reglamentación interna, la Presidenta del Órgano Electoral Central abre el plazo de 5 minutos para la presentación de las objeciones correspondientes a los resultados.

Una vez transcurrido el tiempo otorgado, por pedido de la Presidenta, la Secretaria del Órgano Electoral Central informa que, con 45 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstenciones de las y los miembros de la Asamblea Nacional, se aprueba la moción y por lo tanto el presente punto del orden del día.

Se procede con la toma del juramento de las y los compañeros electos.

5.11. Morona Santiago

Se constata la presencia del delegado de la Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago: Ángel Hermel Arce Cordero.

La Presidenta del Órgano Electoral Central da la palabra al compañero Andrés Benítez, quien mociona la siguiente lista completa de dignidades:

MIEMBROS PROPUESTOS				
NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PROPUESTA
Marianela Yolanda	Vergara Rordiguez	958628521	Presidente Provincial	ELECCION
Freddy Jordano	Gomez Calle	1400983886	Vicepresidente Provincial	ELECCION
Patricia Elizabeth	López Albán	1803807955	Secretario Provincial	ELECCION
Favio Vidal	Frias Barros	1803295623	Vocal Provincial	ELECCION

Con la moción completa, la Presidenta del Órgano Electoral Central solicita que, por Secretaría se tome la votación correspondiente; de acuerdo con el escrutinio de los votos presenciales y el reporte del escrutinio de la plataforma virtual, se informa que existen 39 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstenciones por la moción.

De acuerdo con la normativa electoral y reglamentación interna, la Presidenta del Órgano Electoral Central abre el plazo de 5 minutos para la presentación de las objeciones correspondientes a los resultados.

Una vez transcurrido el tiempo otorgado, por pedido de la Presidenta, la Secretaria

del Órgano Electoral Central informa que, con 39 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstenciones de las y los miembros de la Asamblea Nacional, se aprueba la moción y por lo tanto el presente punto del orden del día.

Se procede con la toma del juramento de las y los compañeros electos.

17

5.12. Orellana

Se constata la presencia del delegado de la Delegación Provincial Electoral de Orellana: Cristina Maricela Calderón Herrera.

La Presidenta del Órgano Electoral Central da la palabra al compañero Andrés Benítez, quien mociona la siguiente lista completa de dignidades:

MIEMBROS PROPUESTOS				
NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PROPUESTA
Maria Fernanda	Nicolalde Guzman	2100642582	Presidente Provincial	ELECCION
David Salomon	Sanchez Merino	924578388	Vicepresidente Provincial	ELECCION
Jessenia Estefania	Chanaluiza Paz	2200149165	Secretario Provincial	ELECCION
John Edgar	Villagomez Lozada	923604532	Vocal Provincial	ELECCION

Con la moción completa, la Presidenta del Órgano Electoral Central solicita que, por Secretaría se tome la votación correspondiente; de acuerdo con el escrutinio de los votos presenciales y el reporte del escrutinio de la plataforma virtual, se informa que existen 41 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstenciones por la moción.

De acuerdo con la normativa electoral y reglamentación interna, la Presidenta del Órgano Electoral Central abre el plazo de 5 minutos para la presentación de las objeciones correspondientes a los resultados.

Una vez transcurrido el tiempo otorgado, por pedido de la Presidenta, la Secretaria del Órgano Electoral Central informa que, con 41 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstenciones de las y los miembros de la Asamblea Nacional, se aprueba la moción

y por lo tanto el presente punto del orden del día.

Se procede con la toma del juramento de las y los compañeros electos.

5.13. *Pichincha*

Se constata la presencia del delegado de la Delegación Provincial Electoral de Pichincha: Ruth Katherine Villamagua Paucar.

La Presidenta del Órgano Electoral Central da la palabra al compañero Andrés Benítez, quien mociona la siguiente lista completa de dignidades:

MIEMBROS PROPUESTOS				
NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PROPUESTA
Dayana Jassmin	Vargas Borja	1723842694	Presidente Provincial	ELECCION
Christian Paul	Trepaud Cordero	103873089	Vicepresidente Provincial	ELECCION
Lessly Michelle	Espinosa Mogrovejo	1723948020	Secretario Provincial	ELECCION
Sebastián	Ruales Acosta	1714948617	Vocal Provincial	ELECCION

Con la moción completa, la Presidenta del Órgano Electoral Central solicita que, por Secretaría se tome la votación correspondiente; de acuerdo con el escrutinio de los votos presenciales y el reporte del escrutinio de la plataforma virtual, se informa que existen 39 votos a favor, 1 votos en contra y 1 abstenciones por la moción.

De acuerdo con la normativa electoral y reglamentación interna, la Presidenta del Órgano Electoral Central abre el plazo de 5 minutos para la presentación de las objeciones correspondientes a los resultados.

Una vez transcurrido el tiempo otorgado, por pedido de la Presidenta, la Secretaria del Órgano Electoral Central informa que, con 39 votos a favor, 1 votos en contra y 1 abstenciones de las y los miembros de la Asamblea Nacional, se aprueba la moción y por lo tanto el presente punto del orden del día.

Se procede con la toma del juramento de las y los compañeros electos.

5.14. Santo Domingo de los Tsáchilas

19

Se constata la presencia del delegado de la Delegación Provincial Electoral de Santo Domingo de los Tsáchilas: Diego Xavier Encalada Granda.

La Presidenta del Órgano Electoral Central da la palabra al compañero Andrés Benítez, quien mociona la siguiente lista completa de dignidades:

MIEMBROS PROPUESTOS				
NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PROPUESTA
Jaime Gabriel	Tapia Briones	1720323797	Presidente Provincial	ELECCION
Blanca Yeline	Arrobo Lapo	1714920665	Vicepresidente Provincial	ELECCION
Pablo Antonio	Mosquera Briones	1713452306	Secretario Provincial	ELECCION
Jacqueline Genoveva	Villamar Briones	2300331259	Vocal Provincial	ELECCION

Con la moción completa, la Presidenta del Órgano Electoral Central solicita que, por Secretaría se tome la votación correspondiente; de acuerdo con el escrutinio de los votos presenciales y el reporte del escrutinio de la plataforma virtual, se informa que existen 35 votos a favor, 1 votos en contra y 1 abstenciones por la moción.

De acuerdo con la normativa electoral y reglamentación interna, la Presidenta del Órgano Electoral Central abre el plazo de 5 minutos para la presentación de las objeciones correspondientes a los resultados.

Una vez transcurrido el tiempo otorgado, por pedido de la Presidenta, la Secretaria del Órgano Electoral Central informa que, con 35 votos a favor, 1 votos en contra y 1 abstenciones de las y los miembros de la Asamblea Nacional, se aprueba la moción y por lo tanto el presente punto del orden del día.

Se procede con la toma del juramento de las y los compañeros electos.

5.15. *Sucumbios*

Se constata la presencia del delegado de la Delegación Provincial Electoral de Imbabura: Julia Elina Barba Vásquez.

20

La Presidenta del Órgano Electoral Central da la palabra al compañero Andrés Benítez, quien mociona la siguiente lista completa de dignidades:

MIEMBROS PROPUESTOS				
NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PROPUESTA
Jessica Jessenia	Yanez Chicaiza	804103414	Presidente Provincial	ELECCION
Carlos David	Bermeo Hidalgo	2100524582	Vicepresidente Provincial	ELECCION
Loly Yadira	Sevilla Lara	1711687762	Secretario Provincial	ELECCION
Bryan Tito	Malan Haro	2100371422	Vocal Provincial	ELECCION

Con la moción completa, la Presidenta del Órgano Electoral Central solicita que, por Secretaría se tome la votación correspondiente; de acuerdo con el escrutinio de los votos presenciales y el reporte del escrutinio de la plataforma virtual, se informa que existen 34 votos a favor, 1 votos en contra y 1 abstenciones por la moción.

De acuerdo con la normativa electoral y reglamentación interna, la Presidenta del Órgano Electoral Central abre el plazo de 5 minutos para la presentación de las objeciones correspondientes a los resultados.

Una vez transcurrido el tiempo otorgado, por pedido de la Presidenta, la Secretaria del Órgano Electoral Central informa que, con 34 votos a favor, 1 votos en contra y 1 abstenciones de las y los miembros de la Asamblea Nacional, se aprueba la moción y por lo tanto el presente punto del orden del día.

Se procede con la toma del juramento de las y los compañeros electos.

5.16. *Imbabura*

Se constata la presencia del delegado de la Delegación Provincial Electoral de Imbabura: Tania Lucrecia Túquerrez Caiza.

La Presidenta del Órgano Electoral Central da la palabra al compañero Andrés Benítez, quien mociona la siguiente lista completa de dignidades:

21

MIEMBROS PROPUESTOS				
NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PROPUESTA
Cesar Isaac	Perez Cabrera	1003494026	Presidente Provincial	ELECCION
Karelys Luisana	Sevillano Aguas	1004475966	Vicepresidente Provincial	ELECCION
Diego Aurelio	Guerrero Amuy	1003811369	Secretario Provincial	ELECCION
Maria Cristina	Estevez Rivadeneira	1004129142	Vocal Provincial	ELECCION

Con la moción completa, la Presidenta del Órgano Electoral Central solicita que, por Secretaría se tome la votación correspondiente; de acuerdo con el escrutinio de los votos presenciales y el reporte del escrutinio de la plataforma virtual, se informa que existen 43 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstenciones por la moción.

De acuerdo con la normativa electoral y reglamentación interna, la Presidenta del Órgano Electoral Central abre el plazo de 5 minutos para la presentación de las objeciones correspondientes a los resultados.

Una vez transcurrido el tiempo otorgado, por pedido de la Presidenta, la Secretaria del Órgano Electoral Central informa que, con 43 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstenciones de las y los miembros de la Asamblea Nacional, se aprueba la moción y por lo tanto el presente punto del orden del día.

Se procede con la toma del juramento de las y los compañeros electos.

5.17. Tungurahua

Se constata la presencia del delegado de la Delegación Provincial Electoral de Tungurahua: Daniela Monserrat Bonilla Saquisilí.

La Presidenta del Órgano Electoral Central da la palabra al compañero Andrés Benítez, quien mociona la siguiente lista completa de dignidades:

MIEMBROS PROPUESTOS				
NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PROPUESTA
Juan Francisco	Sevilla Castro	1803682895	Presidente Provincial	ELECCION
Ana Vicenta	Reyes Sinailin	1709086704	Vicepresidente Provincial	ELECCION
Marcelo Sebastian	Baldeon Cardenas	1717636268	Secretario Provincial	ELECCION
Joselyn Alexandra	Castro Luna	1805131883	Vocal Provincial	ELECCION

22

Con la moción completa, la Presidenta del Órgano Electoral Central solicita que, por Secretaría se tome la votación correspondiente; de acuerdo con el escrutinio de los votos presenciales y el reporte del escrutinio de la plataforma virtual, se informa que existen 37 votos a favor, 1 votos en contra y 1 abstenciones por la moción.

De acuerdo con la normativa electoral y reglamentación interna, la Presidenta del Órgano Electoral Central abre el plazo de 5 minutos para la presentación de las objeciones correspondientes a los resultados.

Una vez transcurrido el tiempo otorgado, por pedido de la Presidenta, la Secretaria del Órgano Electoral Central informa que, con 37 votos a favor, 1 votos en contra y 1 abstenciones de las y los miembros de la Asamblea Nacional, se aprueba la moción y por lo tanto el presente punto del orden del día.

Se procede con la toma del juramento de las y los compañeros electos.

5.18. El Oro

Se constata la presencia del delegado de la Delegación Provincial Electoral de El Oro: Carlos Guillermo Sanunga Guamán.

La Presidenta del Órgano Electoral Central da la palabra al compañero Andrés

Benítez, quien mociona la siguiente lista completa de dignidades:

MIEMBROS PROPUESTOS				
NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PROPUESTA
Giancarlo	Mora Peñarreta	706283603	Presidente Provincial	ELECCION
Carmen Nathalia	Orellana Andrade	750691842	Vicepresidente Provincial	ELECCION
Manuel Benito	Banchon Reyes	701925711	Secretario Provincial	ELECCION
Katherine Del Cisne	Montero Jimenez	703757997	Vocal Provincial	ELECCION

23

Con la moción completa, la Presidenta del Órgano Electoral Central solicita que, por Secretaría se tome la votación correspondiente; de acuerdo con el escrutinio de los votos presenciales y el reporte del escrutinio de la plataforma virtual, se informa que existen 37 votos a favor, 1 votos en contra y 1 abstenciones por la moción.

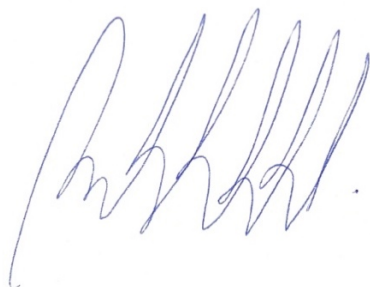
De acuerdo con la normativa electoral y reglamentación interna, la Presidenta del Órgano Electoral Central abre el plazo de 5 minutos para la presentación de las **objeciones correspondientes** a los resultados.

Una vez transcurrido el tiempo otorgado, por pedido de la Presidenta, la Secretaria del Órgano Electoral Central informa que, con 37 votos a favor, 1 votos en contra y 1 abstenciones de las y los miembros de la Asamblea Nacional, se aprueba la moción y por lo tanto el presente punto del orden del día.

Se procede con la toma del juramento de las y los compañeros electos.

Una vez que se constata el tratamiento de todos los puntos del orden del día de la Convocatoria Modificatoria, y sin puntos pendientes de conocimiento, se clausura la presente sesión de la Asamblea Nacional del Movimiento Renovación Total RETO, lista 33.

Para constancia y de conformidad a lo actuado, en la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de marzo de 2026, suscriben la presente acta:



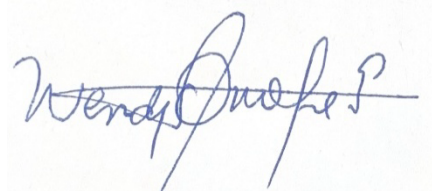
Raúl Arturo Chávez Núñez del Arco
PRESIDENTE NACIONAL



Ronald Isaac Bermúdez Peña
SECRETARIO AD HOC



Jackeline Alexandra Quinde Calderón
PRESIDENTA
ÓRGANO ELECTORAL CENTRAL



Wendy Lorena Onofre Gaibor
SECRETARIA
ÓRGANO ELECTORAL CENTRAL